

“POR MEDIO DE LA CUAL SE CONFIERE LA MEDALLA ANTONIO MARÍA VALENCIA AL MÉRITO PEDAGÓGICO Y ARTÍSTICO Y SE EXALTA AL MAESTRO FERNANDO VIDAL MEDINA”

La Rectora del Instituto Departamental de Bellas Artes - Institución Universitaria del Valle del Cauca, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias y,

#### CONSIDERANDO

Que el acuerdo 011 de 1989 crea la medalla al mérito artístico y pedagógico “Antonio María Valencia” máxima distinción de la Institución para exaltar y honrar la labor artística y pedagógica de maestros que han dedicado gran parte de su vida como docentes a la formación y desarrollo profesional, artístico y humanístico de los estudiantes de la Institución.

Que la facultad de Artes Escénicas celebra este año 2023 los 25 años de la creación de la Licenciatura en Artes Escénicas.

Que el Consejo de Facultad de Artes Escénicas postuló al Maestro Fernando Vidal Medina para que se le otorgue la Medalla Antonio María Valencia, máxima distinción de la Institución.

Que la Rectora de la Institución, conforme a lo estipulado en el Acuerdo 011 de 1989 constituyo un comité de calificación de méritos para que presentara al Consejo Académico la postulación.

Que el maestro Fernando Vidal Medina se desempeñó desde 1992 como Director y docente de la Escuela de Teatro y posteriormente Decano de la Facultad de Artes Escénicas, habiéndose distinguido por su compromiso y aportes invaluable a la formación de los estudiantes de la Institución.

Que fue Director de la Escuela de Teatro de Bellas Artes, actual Facultad de Artes Escénicas desde el 19 de agosto de 1992 hasta el año 2011.

Que lideró la construcción del Proyecto Educativo Institucional del Bachillerato Artístico en Teatro, el cual fue seleccionado como uno de los PEI Notables en Colombia.

Que Lideró la transformación de la Escuela de Teatro a Facultad de Artes Escénicas.

Que Lideró la creación de la Licenciatura en Arte Teatral, así como los procesos de acreditación previa en el año 2000 y la renovación del registro calificado en el año 2011.

Que Lideró la creación e implementación del programa de Especialización en Gerencia para las Artes.

Que fue Director del Festival Nacional de Teatro Cali 1996 y Director Festival Internacional de Teatro de Cali 2016.

Que Lideró el grupo de investigación de estéticas urbanas organizador del Simposio Pensar a Cali en sus 9 versiones.

Que fue creador y director editorial de la Revista Papel Escena entre 1995 y 2012.

Que como Maestro, Director y Dramaturgo tiene una trayectoria destacada, ha dirigido más de 30 obras teatrales y escrito más de 15.

Que el Consejo Académico en sesión del día 18 del mes de octubre 2023, aprobó el otorgamiento de la medalla Antonio María Valencia al maestro Fernando Vidal Medina, quien fuera docente y Decano de la Facultad de Artes Escénicas.

NOVIEMBRE 24 DE 2023

“POR MEDIO DE LA CUAL SE CONFIERE LA MEDALLA ANTONIO MARÍA VALENCIA AL MÉRITO PEDAGÓGICO Y ARTÍSTICO Y SE EXALTA AL MAESTRO FERNANDO VIDAL MEDINA”

Que considerando los significativos y excelentes aportes realizados, entre otros, al Instituto Departamental de Bellas Artes, la Rectora de Bellas Artes,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Otorgar la medalla Antonio María Valencia al Maestro Fernando Vidal Medina como reconocimiento y exaltación a su labor artística y pedagógica como aporte a la formación de los estudiantes del Instituto Departamental de Bellas Artes.

ARTÍCULO SEGUNDO: la entrega de la medalla se efectuará en la Sala Julio Valencia el día 01 de diciembre de 2023, en el marco de la conmemoración de los 25 años de la Licenciatura en Artes Escénicas

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Se firma en Santiago de Cali, a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre de 2023.



EDID CONSUELO BRAVO PEREZ  
RECTORA

Proyectó: Oswaldo Alfonso Hernández Dávila